



CAMPEONATO PROVINCIAL DE RAPIDAS CIUDAD REAL 2019

1.- FECHA Y LUGAR DE JUEGO:

Domingo 17 de marzo.

Estadio Municipal, Paseo de Castilla La Mancha S/N, Miguelturra (Ciudad Real)

2.- INSCRIPCIÓN:

Todos/as los/as jugadores/as con licencia federativa en vigor pueden participar en los campeonatos provinciales.

Hasta las 23:00 horas del día 16 de marzo en el Email delecr@faclm.org indicando nombre, apellidos y fecha de nacimiento.

3.- RONDAS:

09:30 horas presentación de jugadores

10:00 horas 1ª ronda

10:40 horas 2ª ronda

11:20 horas 3ª ronda

12:00 horas 4ª ronda

12:40 horas 5ª ronda

13:20 horas 6ª ronda

14:00 Entrega de premios

4. - SISTEMA:

Suizo a 6 rondas con partidas de 12 minutos más 5 segundos por jugada.

Programa informático de emparejamiento, por lo de no existir error humano, no se admitirán reclamaciones por los emparejamientos resultantes en cada ronda.

5. ORDEN DE LOS PARTICIPANTES: Se aplicará por el siguiente orden:

1. ELO FIDE
2. ELO FEDA
3. Alfabético por apellidos.

6. SISTEMAS DE DESEMPATE:

- a) Bucholz Mediano
- b) Bucholz Total
- c) Sistema progresivo.
- d) Resultado particular.

7.- PREMIOS

1º clasificado: Trofeo
2º clasificado: Trofeo
3º clasificado: Trofeo

1º Sub-16: Medalla
1º Sub-14: Medalla
1º Sub-12: Medalla
1º Sub-10: Medalla

**Los jugadores de inferior categoría podrán optar a premios de superior categoría.
**El campeón recibirá una subvención de 30 € para poder participar en el Regional Rápido.

8.- OBSERVACIONES GENERALES:

Movimientos ilegales no pierden automáticamente. Para un primer movimiento ilegal de un jugador, el árbitro dará dos minutos de tiempo extra a su oponente; para un segundo movimiento ilegal del mismo jugador, el árbitro deberá declarar perdida la partida para el jugador que ha jugado incorrectamente.

Durante la partida está prohibido que los jugadores hagan uso de cualquier tipo de notas, fuentes de información o consejos; o analizar cualquier partida en otro tablero. (Artículo 11.3.1 de las Leyes del Ajedrez).

Se permitirá tener cualquier dispositivo electrónico siempre que este apagado. Si este suena, el jugador perderá la partida.

En todo momento los jugadores no actuarán de forma que deshonren el juego del ajedrez.

Para lo no previsto en las presentes bases, se aplicarán las normas FIDE-FEDA en vigor al inicio de la competición.

"Los participantes en el torneo autorizan la publicación de sus datos personales en los diferentes medios de comunicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (listados de resultados, clasificaciones, participantes, partidas, fotografías, etc.) "

La participación en este Campeonato supone la aceptación de las presentes BASES

9.- COLABORADORES

